

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL



INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Francisco de Orellana, 28 de febrero 2020.

ANTECEDENTES.

En calidad de comisario y dando cumplimiento al control y supervisión de las actividades administrativas encomendadas a mi cargo me permito informar lo siguiente.

DETERMINACIONES.

De acuerdo a la escritura de constitución las funciones del comisario que tiene derecho ilimitado de inspeccionar y vigilancia sobre todas las operaciones sociales sin dependencia de la administración y que tengo que presentar informes a la junta general, por tal motivo me veo en el deber de presentar el informe anual correspondiente al año 2019.

RESULTADOS.

El desarrollo de las actividades realizadas por el personal administrativo, ha permitido mantener un desempeño normal en beneficio, de cada uno de los accionistas, cumpliendo con su labor en el registro, control y tramites diarios de todos los requerimientos presentados de los accionistas.

Revisiones vehiculares.

Implementos de seguridad requeridos por las petroleras.

Cursos para obtener tarjetas, para el servicio de las petroleras.

Recuperación de puntos para la licencia de conducir.

Toda esta exigencia a permitido, el buen desarrollo y crecimiento de la compañía

Me permito informar en cuanto a las obligaciones de cada uno de los socios el 100 % han cumplido con sus obligaciones.

Atentamente. -

Ing. Magno Jumbo Sarango.